18930

RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Procesal», convocada por Resolución de 21 de diciembre de 1999.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Procesal», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 21 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 2000), y que figura como anexo de la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 4 de octubre de 2000.—El Rector, en funciones, Antonio Carreras Panchón.

ANEXO

1999DFCAC9. Resolución de 21 de diciembre de 1999, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. Fecha de publicación: 19 de enero de 2000. G060/D16007. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Departamento: Derecho Administrativo, Financiero y Procesal. Área de conocimiento: «Derecho Procesal».

Comisión titular

Presidente: Don Fernando Gómez de Liaño, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretaria: Doña María Carmen Calvo Sánchez, Catedrática de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Manuel Serra Domínguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Bernardino J. Varela Gómez, Profesor

titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don Lotario Vilaboy Lois, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Arturo Álvarez Alarcón, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Secretario: Don Agustín Jesús Pérez-Cruz Martín, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don José M. de los Santos Martín Ostos, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Pedro Luis Galán Urbano, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María José Mascarell Navarro, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

18931

RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 14 de abril de 2000.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 14 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), y que figuran como anexo de la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 4 de octubre de 2000.—El Rector en funciones, Antonio Carreras Panchón.

ANEXO

2000DFCAC4 Resolución de 14 de abril de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios

Fecha de publicación: 18 de mayo de 2000

Calidad	Nombre	Categoría/cuerpo/escala	Organismo

G024/D12421. Profesor titular Univ., Historia del Arte, Bellas Artes, Dibujo

Tribunal

Presidente titular	Tomás Sanmartín, Antonio	Catedrático Univ	Univ. Politécnica de Valencia.		
Secretario titular	Pérez Fiz, José Luis	P. titular Univ	Univ. de Salamanca.		
Vocal primero titular	Cabezas Gelabert, Lino Manuel	Catedrático Univ	Univ. de Barcelona.		
Vocal segundo titular	Carrera Pascual, María	P. titular Univ	Univ. Complutense de Madrid.		
Vocal tercero titular	Córdoba Benedicto, Jaime de	P. titular Univ	Univ. de Barcelona.		
Presidente suplente	Falcó Golondrina, Pedro	Catedrático Univ	Univ. de Barcelona.		
Secretario suplente	Silvestre Visa, Manuel	P. titular Univ	Univ. Politécnica de Valencia.		
Vocal primero suplente	Rúa Rodríguez, José Ramón	Catedrático Univ	Univ. de Vigo.		
Vocal segundo suplente	Idoate Iribarren, Francisco J	P. titular Univ	Univ. del País Vasco.		
Vocal tercero suplente	Pastor Cubillo, M. Blanca	P. titular Univ	Univ. Politécnica de Valencia.		

G024/D12422. Profesor titular Univ., Historia del Arte, Bellas Artes, Dibujo

Tribunal

Presidente titular	. Tomás Sanmartín, Antonio	Catedrático Univ	Univ. Politécnica de Valencia.
Secretario titular	Pérez Fiz, José Luis	P. titular Univ	Univ. de Salamanca.